

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****CONVOCATORIA PUBLICA No. 0450-2020****9.4. EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES (parte 1)**

Objeto: CONTRATAR LA ADECUACIONES SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS QUE CONFORMARAN LA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIORITARIA, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORES DE SERVICIO EN SALUD COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO	CONGETER LTDA		SIGMART		CHAHER		SOLINCON	
	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
9.4.1. PERFIL DEL OFERENTE								
Si es persona natural: Debe ser un profesional en Arquitectura o Ingeniería Civil con experiencia específica en construcción de obras civiles (con tarjeta profesional vigente), con experiencia de remodelación y/o construcción de obras arquitectónicas y/o civiles en entidades del estado o privadas. Debe presentar y estar inscrito en el Registro Único de Proponentes.								
Si es persona jurídica: El objeto social en Cámara y Comercio debe comprender la realización de actividades de construcción de proyectos civiles y demás actividades relacionadas con Arquitectura e Ingeniería. Con experiencia en actividades de remodelación y/o construcción de obras arquitectónicas y/o civiles en entidades del estado o privadas. Si en el momento de la propuesta y/o contrato por sus características excede las facultades del representante legal para contratar, deberá anexarse autorización de la Junta Directiva o Socios, según sea el caso. Debe presentar y estar inscrito en el Registro Único de Proponentes.								
Si es Consorcio o Unión Temporal: Cuando esté conformado por dos o más personas jurídicas, el objeto social en Cámara y Comercio de al menos uno de sus integrantes debe comprender la realización de actividades obra civil. Con experiencia en actividades de remodelación y/o construcción de obras arquitectónicas y/o civiles, en entidades del estado o privadas. Debe presentar y estar inscrito en el Registro Único de Proponentes.	SI	Del folio 7 al 13 y del folio 22 al 97	SI	Del folio 6 al 11 y del 24 al 39	SI	Del folio 65 al 74 y del 88 al 262	SI	Del folio 21 al 26 y del 35 al 222.
Quando esté conformado por dos o más personas naturales, al menos uno de sus integrantes deberá ser profesional de la ingeniería y/o arquitectura debidamente matriculado en el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería o Consejo Profesional Nacional de Arquitectura (con tarjeta profesional vigente) según sea el caso.								
Quando esté conformado por una persona natural y una persona jurídica el objeto social en Cámara y Comercio de sus integrantes debe comprender la realización de actividades de ingeniería y/o arquitectura.								

9.4.2. ROGRAMACION DE ACTIVIDADES								
Programación de Obra: La programación elaborada en MS-Project debe entregarse en físico y digital donde tendrá cuenta que los horarios para la intervención también son en horas nocturnas, fines de semana y festivos. La duración de la programación debe coincidir con el plazo definido para la ejecución de servicio a contratar (90 días) y se debe entregar la ruta crítica determinando el inicio y finalización tempranas y tardías para cada actividad, sin considerar limitaciones de recursos, realizando un análisis que recorre hacia adelante y hacia atrás toda la red. Producto de este análisis de programación el oferente debe presentar un diagrama de GANTT, un cronograma con la ruta crítica, un cronograma para inicio y fin tempranos y un cronograma para inicio y fin tardío y el diagrama de red para cada escenario de inicio. Para este efecto el oferente entregará la programación en físico y digital en MS Project. Por otro lado, el oferente entregará la curva S resultante del inicio temprano y tardío donde muestre el manejo de las inversiones quincenal. Con este documento se revisará la correcta planeación de servicio a contratar y será el documento de control de cronograma y manejo de inversión del proyecto por parte de la interventoría o el supervisor designado por el INC.	NO	Del folio 298 al 304. Presenta programación sin embargo no aporta el digital en Msproject para realizar la revisión.	NO	Del folio 307 al 319. El documento no es legible y no presento el archivo en digital. El oferente no presentó la ruta crítica determinando el inicio y finalización tempranas y tardías para cada actividad, sin considerar limitaciones de recursos, realizando un análisis que recorre hacia adelante y hacia atrás toda la red. Tampoco presento, un cronograma con la ruta crítica, un cronograma para inicio y fin tempranos y un cronograma para inicio y fin tardío y el diagrama de red para cada escenario de inicio.	NO	Del folio 478 al 486. No presento el archivo en digital. El oferente no presentó la ruta crítica determinando el inicio y finalización tempranas y tardías para cada actividad, sin considerar limitaciones de recursos, realizando un análisis que recorre hacia adelante y hacia atrás toda la red. Tampoco presento, un cronograma con la ruta crítica, un cronograma para inicio y fin tempranos y un cronograma para inicio y fin tardío y el diagrama de red para cada escenario de inicio.	NO	Del folio 289 al 306. No presento el archivo en digital. El oferente no presentó la ruta crítica determinando el inicio y finalización tempranas y tardías para cada actividad, sin considerar limitaciones de recursos, realizando un análisis que recorre hacia adelante y hacia atrás toda la red. Tampoco presento, un cronograma con la ruta crítica, un cronograma para inicio y fin tempranos y un cronograma para inicio y fin tardío y el diagrama de red para cada escenario de inicio.
9.4.3. MATERIALES Y HERRAMIENTAS								
Se debe adjuntar con la propuesta las fichas técnicas de los productos ofertados por cada contratista, con el propósito de verificar en el momento de la revisión técnica, las especificaciones requeridas por el INC. Estas fichas técnicas serán parte de la oferta de los oferentes y se tendrán en cuenta para la ejecución de las actividades contratadas.	NO	Del folio 338 al 352. No presentó la totalidad de las fichas técnicas de los ítems ofertados.	NO	Del folio 46 al 65. No presentó la totalidad de las fichas técnicas de los ítems ofertados.	NO	No presentó lo requerido.	NO	Del folio 629 al 828. No presentó la totalidad de las fichas técnicas de los ítems ofertados.
9.4.4. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU) A PRESENTAR.								
El proponente deberá presentar el presupuesto detallado y debe incluir los APU las especificaciones técnicas que incluya la marca de los materiales, tipo de equipos y herramientas utilizados en el desarrollo de la obra, de acuerdo con los análisis de precios unitarios de todos los ítems que conforman el formato de cantidades de obra con la propuesta, en medio impreso y digital. Para la elaboración de los análisis de precios unitarios se deben tener en cuenta las siguientes definiciones: DETALLE: Hacer referencia a la inclusión en los Análisis de Precios Unitarios (APU) de los elementos constitutivos del mismo. Deberá en todos los casos incluir los siguientes componentes principales: Materiales, Equipo y Herramientas, Mano de Obra y Transporte especificando para cada uno de ellos la unidad, valor unitario, rendimientos, la cantidad y el valor total. CLARIDAD: Se refiere a que el APU se pueda entender fácilmente; que incluya los elementos que verdaderamente requiera el análisis y sus operaciones aritméticas sean correctas. CONSISTENCIA: En los APU donde se incluyan materiales básicos como por ejemplo arena, grava, hierro, etc., estos deberán tener el mismo costo presentado en la lista de materiales, y en el caso de los equipos y herramientas, con el listado básico de equipos. En general, los costos indicados en las listas básicas de precios de materiales, equipos y cuadrillas deberán ser consistentes con los utilizados en los APU. Se considerará inconsistente el ítem o APU cuyos valores de materiales, equipos, herramienta, mano de obra y transporte no estén debidamente soportados en los Listados Básicos y el APU no cumpla con alguna de las definiciones anteriormente mencionadas. Por lo anterior, el oferente deberá presentar los listados básicos relacionados en	SI	Del folio 129 al 242	SI	Del folio 195 al 306	NO	Del folio 635 al 737. Los APUs del ítem 6,01 al 6,09 no son legibles para realizar la revisión.	SI	Del folio 451 al 592

9.4.5. LISTA DE MATERIALES, EQUIPOS Y CUADRILLAS

Se debe presentar una lista de materiales, una lista equipos y otra de cuadrillas, en las cuales se identifiquen todos los materiales, equipos y cuadrillas utilizados en los APUS, en estas listas se debe indicar la descripción, unidad y valor.

NO

Del folio 318 al 323 presenta lista de equipos y cuadrillas.
No presenta la lista de materiales.

SI

Del folio 66 al 72

SI

Del folio 738 al 758.

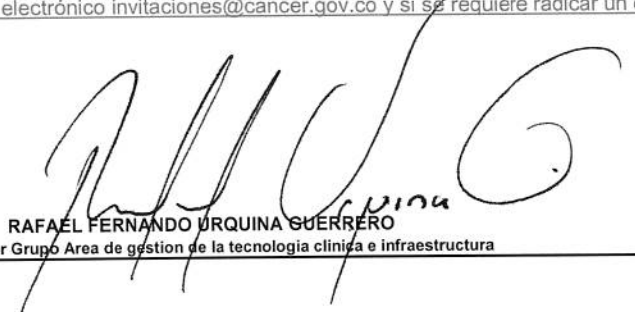
SI

Del folio 505 al 625

NOTA 1. En el evento que falte alguno de estos requisitos, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación técnica y económica.

NOTA 2. La presente evaluación, no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita y será remitida al correo electrónico del oferente. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el

Bogotá, 28 de septiembre de 2020


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinador Grupo Area de gestión de la tecnología clínica e infraestructura



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 0450-2020

9.4. EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES (parte 2)

Objeto: CONTRATAR LA ADECUACIONES SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS QUE CONFORMARAN LA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIORITARIA, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORES DE SERVICIO EN SALUD COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO	MERY TERESA GAITAN		PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL Ltda.		ALTACIVILES S.A.S.		AVANTES INGENIERIA	
	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
9.4.1. PERFIL DEL OFERENTE Si es persona natural: Debe ser un profesional en Arquitectura o Ingeniería Civil con experiencia específica en construcción de obras civiles (con tarjeta profesional vigente), con experiencia de remodelación y/o construcción de obras arquitectónicas y/o civiles en entidades del estado o privadas. Debe presentar y estar inscrito en el Registro Único de Proponentes. Si es persona jurídica: El objeto social en Cámara y Comercio debe comprender la realización de actividades de construcción de proyectos civiles y demás actividades relacionadas con Arquitectura e Ingeniería. Con experiencia en actividades de remodelación y/o construcción de obras arquitectónicas y/o civiles en entidades del estado o privadas. Si en el momento de la propuesta y/o contrato por sus características excede las facultades del representante legal para contratar, deberá anexarse autorización de la Junta Directiva o Socios, según sea el caso. Debe presentar y estar inscrito en el Registro Único de Proponentes. Si es Consorcio o Unión Temporal: Cuando esté conformado por dos o más personas jurídicas, el objeto social en Cámara y Comercio de al menos uno de sus integrantes debe comprender la realización de actividades obra civil. Con experiencia en actividades de remodelación y/o construcción de obras arquitectónicas y/o civiles, en entidades del estado o privadas. Debe presentar y estar inscrito en el Registro Único de Proponentes. Cuando esté conformado por dos o más personas naturales, al menos uno de sus integrantes deberá ser profesional de la ingeniería y/o arquitectura debidamente matriculado en el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería o Consejo Profesional Nacional de Arquitectura (con tarjeta profesional vigente) según sea el caso. Cuando esté conformado por una persona natural y una persona jurídica el objeto social en Cámara y Comercio de sus integrantes debe comprender la realización de actividades de ingeniería y/o arquitectura.	SI	Del folio 23 al 38	SI	Sin folios.	SI	Sin folios	SI	Del folio 33 al 74

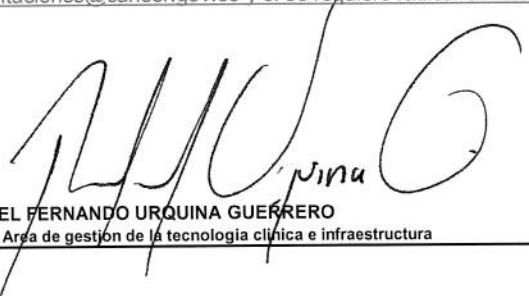
9.4.2. ROGRAMACION DE ACTIVIDADES								
Programación de Obra: La programación elaborada en MS-Project debe entregarse en físico y digital donde tendrá cuenta que los horarios para la intervención también son en horas nocturnas, fines de semana y festivos. La duración de la programación debe coincidir con el plazo definido para la ejecución de servicio a contratar (90 días) y se debe entregar la ruta crítica determinando el inicio y finalización tempranas y tardías para cada actividad, sin considerar limitaciones de recursos, realizando un análisis que recorre hacia adelante y hacia atrás toda la red. Producto de este análisis de programación el oferente debe presentar un diagrama de GANTT, un cronograma con la ruta crítica, un cronograma para inicio y fin tempranos y un cronograma para inicio y fin tardío y el diagrama de red para cada escenario de inicio. Para este efecto el oferente entregará la programación en físico y digital en MS Project. Por otro lado, el oferente entregará la curva S resultante del inicio temprano y tardío donde muestre el manejo de las inversiones quincenal. Con este documento se revisará la correcta planeación de servicio a contratar y será el documento de control de cronograma y manejo de inversión del proyecto por parte de la interventoría o el supervisor designado por el INC.	NO	Del folio 239 al 240. La programación ofertada supera el plazo de la convocatoria. No define el inicio temprano y tardío para cada actividad. El gantt que presenta no es en MS project. El oferente no presentó la ruta crítica determinando el inicio y finalización tempranas y tardías para cada actividad, sin considerar limitaciones de recursos, realizando un análisis que recorre hacia adelante y hacia atrás toda la red. Tampoco presentó, un cronograma con la ruta crítica, un cronograma para inicio y fin tempranos y un cronograma para inicio y fin tardío y el diagrama de red para cada escenario de inicio	NO	Sin folios. El oferente no cumplió con lo siguiente: - No entregó programación en Msproject. - No entregó programación para inicio y fin temprano. - No entregó la programación para inicio y fin temprano. - No entregó el diagrama de red. - No entregó curva S sobre cada unos de los escenarios de programación.	SI	Sin folios. Programación revisada con el digital.	NO	Del folio 705 al 722. El oferente no cumplió con lo siguiente: - No entregó programación en MSproject. - No entregó programación para inicio y fin temprano. - No entregó la programación para inicio y fin temprano. - No entregó el diagrama de red. - No entregó curva S sobre cada unos de los escenarios de programación.
9.4.3. MATERIALES Y HERRAMIENTAS								
Se debe adjuntar con la propuesta las fichas técnicas de los productos ofertados por cada contratista, con el propósito de verificar en el momento de la revisión técnica, las especificaciones requeridas por el INC. Estas fichas técnicas serán parte de la oferta de los oferentes y se tendrán en cuenta para la ejecución de las actividades contratadas.	NO	Del 162 al 175. No presentó la totalidad de las fichas técnicas de los ítems ofertados.	NO	Sin folios. No entregó la totalidad de las fichas técnicas de los ítems ofertados.	NO	Sin folios. No presentó la totalidad de las fichas técnicas de los ítems ofertados.	NO	Del folio 75 al 84 y del folio 527 al 587. No presente la totalidad de las fichas técnicas de los ítems ofertados.
9.4.4. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU) A PRESENTAR.								
El proponente deberá presentar el presupuesto detallado y debe incluir los APU las especificaciones técnicas que incluya la marca de los materiales, tipo de equipos y herramientas utilizados en el desarrollo de la obra, de acuerdo con los análisis de precios unitarios de todos los ítems que conforman el formato de cantidades de obra con la propuesta, en medio impreso y digital. Para la elaboración de los análisis de precios unitarios se deben tener en cuenta las siguientes definiciones: DETALLE: Hacer referencia a la inclusión en los Análisis de Precios Unitarios (APU) de los elementos constitutivos del mismo. Deberá en todos los casos incluir los siguientes componentes principales: Materiales, Equipo y Herramientas, Mano de Obra y Transporte especificando para cada uno de ellos la unidad, valor unitario, rendimientos, la cantidad y el valor total. CLARIDAD: Se refiere a que el APU se pueda entender fácilmente; que incluya los elementos que verdaderamente requiera el análisis y sus operaciones aritméticas sean correctas. CONSISTENCIA: En los APU donde se incluyan materiales básicos como por ejemplo arena, grava, hierro, etc., estos deberán tener el mismo costo presentado en la lista de materiales, y en el caso de los equipos y herramientas, con el listado básico de equipos. En general, los costos indicados en las listas básicas de precios de materiales, equipos y cuadrillas deberán ser consistentes con los utilizados en los APU. Se considerará inconsistente el ítem o APU cuyos valores de materiales, equipos, herramienta, mano de obra y transporte no estén debidamente soportados en los Listados Básicos y el APU no cumpla con alguna de las definiciones anteriormente mencionadas. Por lo anterior, el oferente deberá presentar los listados básicos relacionados en	SI	Del folio 176 al 232.	SI	Sin folios.	SI	Sin folios	SI	Del folio 586 al 697

9.4.5. LISTA DE MATERIALES, EQUIPOS Y CUADRILLAS								
Se debe presentar una lista de materiales, una lista equipos y otra de cuadrillas, en las cuales se identifiquen todos los materiales, equipos y cuadrillas utilizados en los APUS, en estas listas se debe indicar la descripción, unidad y valor.	NO	Del folio 234 al 237. Presenta el listado de materiales incompleto y no presento el listado de equipos.	SI	Sin folios.	SI	Sin folios	SI	Del folio 698 al 704

NOTA 1. En el evento que falte alguno de estos requisitos, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación técnica y económica.

NOTA 2. La presente evaluación, no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita y será remitida al correo electrónico del oferente. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de

Bogotá, 28 de septiembre de 2020



RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinador Grupo Área de gestión de la tecnología clínica e infraestructura